



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

2004

EDICION 31

EL BARRIO ANTIGUO DE MONTERREY HISTORIA, TRADICIÓN, LEYENDA

Profr. Israel Cavazos Garza
Coordinador Sección Historia
Centro de Estudios Humanísticos
Universidad Autónoma de Nuevo León

Es bien sabido que Alberto del Canto estableció en 1577 un lugar que fue llamado *pueblo* de Santa Lucía, junto a los ojos de agua a los cuales había dado este mismo nombre. Subrayamos la palabra pueblo porque alude incuestionablemente a una pequeña comunidad o congregación de indios.

Es conocida también la referencia a que, cinco años más tarde, en 1582, Luis de Carvajal, autorizado por su capitulación con Felipe II a poblar lo que habría de llamarse el Nuevo Reino de León, fundó en el mismo sitio de Santa Lucía, la villa de San Luis; que no prevaleció por haber sido asolada por los naturales.

Despoblado el Nuevo Reino de León por la prisión y muerte de Carvajal, uno de los suyos, Diego de Montemayor, volvió "con doce compañeros de los que habían estado en el reino, con sus mujeres, hijos y ganados" y fundó la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey el 20 de septiembre de 1596.

En el Acta de Fundación, redactada por el escribano Diego Díaz de Berlanga, se expresa que Montemayor la hizo "junto a un monte grande y unos ojos de agua que llaman de Santa Lucía". En el

señalamiento de tierras e indios para los propios de la ciudad, se precisa que para el asiento y congregación de los vecinos trazaba y trazó el puesto de la ciudad... que es junto al monte de nogales, morales, parrales y aguacatales, donde salen los ojos de agua que llaman de Santa Lucía, y la ciudad y asiento señala *de la una banda y de la otra* del río y ojo de agua.

No obstante que la traza de la ciudad fue señalada de una y otra banda del río y ojo de agua, es constante que la plaza mayor, la iglesia, el convento, las casas reales y demás, estuvieron hacia la ribera norte.

Los primeros años fueron de extrema pobreza. El mismo fundador hubo de alimentarse de raíces de lampazo “de que abunda el ojo de agua” —comenta el cronista—. Para asegurar la vecindad de los escasos pobladores que llegaban a solicitarla, se requería el otorgamiento de una fianza por algunos vecinos.

El cronista Alonso de León relata que en 1611 hubo una avenida “en la cañada del ojo de agua, que derribó la mitad de las casas de la ciudad” y que al año siguiente el justicia mayor Diego Rodríguez dispuso pasarla a la parte sur, por ser más alta. Este traslado de 1612 podría ser considerado como una nueva fundación, por cuanto fue señalado sitio para la plaza (la de Zaragoza), la iglesia, el convento y casas reales; y se hizo reparto de solares entre los vecinos conforme a su antigüedad y a sus servicios.

A los estragos de la inundación había antecedido otra desgracia; el fundador de la ciudad murió en abril de 1611. Sus restos con los de don Diego su hijo —quien lo había sustituido en el gobierno— fueron reinhumados en el convento nuevo.

Monterrey hubiera desaparecido, a no ser por la munificencia de don Agustín de Zavala, acaudalado minero de Zacatecas. Para que los vecinos no desampararan, les envió semillas, harina, ropa, herramientas, etc. y designó justicias mayores a fin de que administraran en su nombre. Logró, además, que Martín, su hijo, capitulara con Felipe IV la población del Nuevo Reino de León, casi en los mismos términos que Luis de Carvajal.

Monterrey en 1626

El gobernador Martín de Zavala entró en Monterrey el 24 de agosto de 1626. Comprometido a fundar dos villas, consideró fundada la primera imponiendo a Monterrey el nombre de villa de Cerralvo. Los

vecinos antiguos habrían de protestar, consiguiendo la restitución de su jerarquía y de su nombre. Por casi dos años Monterrey se llamó Cerralvo. Don Martín hubo de fundar la población de ese nombre en el sitio actual.

A raíz de su llegada, el gobernador ordenó al escribano Juan de Abrego otorgará testimonio jurídico del estado en que encontró la ciudad. El 4 de septiembre, acompañado del licenciado Juan Ruiz, del justicia mayor Alonso Lucas el Bueno y de testigos, la recorrió, a fin de hacer la “vista de ojos” describiéndola del modo siguiente :

Frente al convento de San Francisco, a cincuenta pasos, una casa de Diego Rodríguez y Lucas García, quienes no vivían en ella; y, separados, dos aposentos con una torrecilla, habitación de Miguel de Montemayor con su mujer e hijos.

A cuarenta pasos, “otra casa pequeña, sin corral” compuesta de “una sala y un aposento que les sirve de cocina”, donde vivía Antonio Durán con su familia. A corta distancia otra sala y aposento, vivienda de Juan Maldonado con su mujer e hijos.

A un tiro de arcabuz, la casa de Juan Solís, “un mulato libre casado con una india de Coahuila” y contiguos a esa misma casa “dos aposentos” habitados por Diego Solís, “mulato casado con mestiza” y por el soldado Leonardo de Mendoza su yerno.

A “poco trecho”, a un lado de la misma casa, “una sala grande cubierta de paja” que era de Juan de Montalvo, mestizo, casado con una hija del viejo poblador Juan López, residente con ellos.

Más adelante, “a distancia de veinte pasos”, la vivienda del soldado Alonso García y su mujer, y con ellos Juan Hernández, soltero. Les servía de habitación “una pared vieja y maltratada sobre que está una cubierta de paja”.

Continuando hacia el norte, a un tiro de arcabuz, “una sala con un aposento y una cocina”, residencia de Juan Pérez de Lerma con su mujer e hijos. Al lado, “en dos aposentos”, vivía su hija, casada con Domingo Ávila.

A igual distancia, más adelante, “un aposento pequeño”, nuevo, habitado por Francisco de Sosa, “mulato libre, casado con una india; y a un lado, apartado, “otro aposento pequeño”, donde vivía Juan de Sosa.

A más de cincuenta pasos, “otro aposento” recién construido en el cual vivía Pedro Rangel, soltero; y a otros tantos, otro aposento “nuevamente hecho” de Bartolomé García, también soltero.

Cruzando hacia la ribera norte del río de Santa Lucía, en lo que fue la ciudad antigua, el escribano Juan de Abrego constató la existencia de varias casas. Consigna en su testimonio, en primer lugar, la de Domingo de Morales, "casado con una india". Luego, a más de un tiro de arcabuz, "una casa con una sala grande" donde vivía Diego González con su madre e hija; y al lado de esta misma, "un aposento" habitado por Pedro Velada.

A cincuenta pasos, también en la parte norte del río, "otra casa nueva que no tiene más que un aposento cubierto", en que vivía Francisco Martínez con su mujer e hijos.

En frente otra casa nueva "con una sala y un aposento cubierto", que ocupaba el capitán José de Treviño "cuando viene a oír misa".

No hace referencia el escribano a los paredones del primitivo convento de San Francisco, que aún existían muchos años más tarde, mencionados en las medidas de la tierra de la Virgen, hechas a solicitud de Alonso de León, en las Actas de Cabildo de Monterrey, el 14 de febrero de 1642.

Volviendo al sur, hacia el sitio donde se había principiado la "vista de ojos", a un tiro de arcabuz, "otra casa nueva con una sala y dos aposentos", en la cual vivía Pedro Romero. Vivía también allí el soldado Diego de Ávila con su mujer, vecinos de Saltillo.

Como a cincuenta pasos, la casa de Pablo Sánchez, soltero, compuesta "de una sala, dos aposentos y una cocina".

Cuarenta pasos más adelante, otra casa "con una sala y dos aposentos", perteneciente a Blas de la Garza y Alonso Treviño, quienes vivían en la hacienda de San Francisco. Y de esta misma casa, "un jacal de carrizo cubierto de zacate habitado por Pedro Botello de Morales con su mujer e hijos. Y, a un lado, otro aposento recién construido.

Prosiguiendo hacia el sur, a un lado del convento de San Francisco, la casa del gobernador, compuesta de "una sala nueva, y un aposento con siete ventanas y puertas... que parece son casas reales".

No hace el escribano alusión alguna a la plaza ni a la iglesia parroquial; certificando únicamente que las casas "están distantes unas de otras...sin calles, policía ni comerciό, ni modo de él, ni república".

Y concluye afirmando que las demás personas casadas y solteras, vivían en las estancias cercanas¹.

¹ Esta descripción se halla en el Archivo Municipal de Monterrey, Civil, Vol 2, exp. 2. El texto fue publicado por David Alberto Cossio *Historia de Nuevo León*. T. I Monterrey, 1925, p. 204 y ss

La Casa del Campesino

El crecimiento de la ciudad hacia el oriente, fue muy lento. En el plano de Monterrey hecho por José Urrutia —el más antiguo conocido hasta ahora— se ve la calle que sale de la plaza hacia ese rumbo por el costado norte de la parroquia (catedral). Es la actual calle de Abasolo que baja el río para convertirse, al cruzarlo, en el "camino del pueblo de Guadalupe". En esta estrecha arteria, se advierten unas cuantas casas aisladas entre si.

Se ve también, en el costado sur del mismo templo, la actual calle de Ocampo, llamada antiguamente de San Francisco. En ésta, aparecen dibujadas unas cuantas casas.

Al norte de estas dos calles, pueden verse en el mismo plano las que ahora son de Morelos y Padre Mier, totalmente despobladas.

En el extremo oriente de la de San Francisco (Ocampo) puede advertirse un espacio ocupado por la casa que construyó el general Antonio García Coello (en nuestro *Diccionario* aparece por error como Alfonso) sobre el solar que había sido de Santiago Barrera y luego de don Nicolás de Vandale Massieu, quienes no lo edificaron. En esa casa murió el general el 8 de marzo de 1728.

Su albacea testamentario Mateo de Lafita, la vendió en dos mil pesos al gobernador don Pedro de Barrio en escritura de 22 de junio de 1746, con obligación del comprador de pagar al convento de San Francisco esa cantidad, que García Coello había legado para el altar de Jesús María. El gobernador Barrio residió en esa casa. Así lo expresa él mismo en su testamento (15 de julio de 1756) reconociendo el adeudo y sus réditos y disponiendo se vendiese para pagarlos. Pero continuó residiendo en ella hasta enero de 1758, cuando concluyó su gobierno. Se fue entonces a México para pasar de allí a España sin que el legado hubiese sido cubierto.

La casa, por tanto, volvió a pasar a la testamentaria, pero como ya Lafita, el albacea, había muerto, tocó a doña Beatriz Fernández de Tijerina, su viuda, traspasar el derecho al patronato de la casa al gobernador don Ignacio Ussel y Guimbarda, en escritura de 15 de marzo de 1766, ante Manuel de Mardones, alcalde mayor del Real de Sabinas, residencia de doña Beatriz.

Ussel y Guimbarda recibió la finca con la misma obligación de pagar los dos mil pesos al convento. El gobernador se casó en Monterrey

con doña María Josefa de Larralde y gobernó de 1764 a 1772 en que murió. Es indudable que entre los años de 1764, inicio de su gobierno, y 1769, de su boda, haya construido su enorme y espléndida casa. En los inventarios y avalúos hechos a su muerte, expresa que la casa se componía de veinticinco piezas, “fabricadas de cal y canto, de sillería y laso”. En el techo, había ochenta y cinco vigas de madera y ochocientas noventa y siete tablas. De las treinta y siete puertas, siete eran ‘de talla’ Había, además, un portón ‘de cojinillo, con postigos’ en el zaguán y otros en la cochera; todos ‘con sus herrajes y engoznados’. La casa tenía veinticinco ventanas; siete de éstas ‘voladas, de bolillo, de madera de mezquite, nuevas’, doce chicas, de pino y seis con vidriera ‘todas con sus puertas y goznes’. Se mencionan, además, siete alacenas. Hacia la calle, al norte, “un frontispicio de dos varas de algo”.

El enorme predio, estaba circundado por un muro de 253 varas “por una parte y otras tantas por la otra”, con ciento sesenta almenas que la hermosean, de barro, de varios colores” y otras ocho almenas en lo restante de ella”.

Con excepción de la cocina, trascocina, caballeriza, carpintería y cochera, todos los pisos eran de ladrillo. En el patio, la noria “con su brocal, marco y carrillo para sacar el agua”. Los peritos Juan Javier Zambrano y Agustín de los Santos, valoraron la casa en seis mil ciento ochenta y siete pesos tres y medio reales.

Al finalizar el siglo, el obispo don Ambrosio de Llanos y Valdés estableció en este enorme edificio el Hospital Real de Nuestra Señora del Rosario, que funcionó allí hasta poco después de 1850. El obispo don Francisco de P. Vereá, abrió en la misma casa el Colegio de Niñas. Este plantel fue atendido por las hermanas de la Caridad desde 1856 hasta su expulsión en 1874 por el gobierno de Lerdo de Tejada. Superada la crisis anticatólica, fue reabierta la escuela con el nombre de Colegio de San José, de las religiosas del Verbo Encarnado. Durante el conflicto religioso en los últimos tres años de la década de 1920, el plantel cambió su nombre por el de Colegio Mexicano, que dirigió por mucho tiempo la maestra Mercedes Flores y que funcionó hasta los primeros años de la década siguiente.

En su capilla construida en los años veinte y que sustituyó a la antigua más pequeña que estuvo ocupando, en parte, el mismo sitio, varios pintores entre los cuales figuró el regiomontano Cresencio Garza

Rivera, plasmaron con sus pinceles temas revolucionarios, precursores de la pintura mural en nuestro medio.

En los inicios del régimen cardenista, el edificio fue cedido a los campesinos, instalándose allí la Liga de Comunidades Agrarias y de Sindicatos Campesinos. Desde entonces es conocida como Casa del Agrarista o Casa del Campesino.

Los Barrios del Oriente

La expansión hacia la zona oriental de Monterrey fue muy tardía. Es indudable que uno de los factores que contribuyeron para que creciera hacia ese rumbo, lo constituyó el hecho de que el gobernador Simón de Herrera y Leyva construyera la Presa Grande en la última década del XVIII para encauzar las aguas de Santa Lucía.

Ello dio origen a la apertura de la calle que corriendo de Norte a Sur, habría de llevar ese mismo nombre: de la Presa Grande, y que a partir de 1907 sería cambiado por el de Diego de Montemayor.

Sobre el puente del arroyo, el gobernador erigió en 1799 una bella estatua de la Purísima, y abrió una alameda a la altura de la actual calle del 15 de mayo que por muchos años llevó ese nombre de “Calle de la Alameda”.

A partir de los últimos cinco años del siglo XVIII, el Ayuntamiento empezó a otorgar mercedes de solares en ese sector. Algunos vecinos emprendedores aprovechando el agua de la presa establecieron talleres de curtidurías. Estas instalaciones dieron origen al barrio que desde entonces se llama de las Tenerías.

Impulsor de esta actividad industrial —pésimamente situada por ser el rumbo de los vientos predominantes— lo fue don José Antonio Rodríguez, quien andando los años habría de ser el primer gobernador del Nuevo León independiente.

Una de estas mercedes fue la otorgada a José Antonio Quintana, hacia 1802. Él y María Josefa Sánchez, su mujer, levantaron allí su modesta vivienda. El predio fue cambiando de vecinos y uno de éstos, don Pedro José Borrego, construyó en el mismo lugar, entre los años de 1818 y 1822, una de las casas más bellas de ese barrio. En nuestros días es conocida como la Casa del Senado, en la esquina suroeste de las calles de Morelos y Diego de Montemayor.

Hacia el sur de la Presa Grande, en el ancón del río de Santa Catarina, empezó a poblarse en la transición del siglo XVIII al XIX, otro barrio de notoria pobreza, por estar en los suburbios de la ciudad. El nombre singular con que se le ve frecuentemente mencionado en las mercedes de relación de 1813 y 1815 en adelante, es además de tradicional y pintoresco, nada a tono con el espíritu religioso de la época: "El rincón del diablo". Todo hace suponer que esta denominación obedeció a ciertas reuniones en las que los azorados vecinos advertían el uso de espadas, mandiles negros con bordados de calaveras y otros signos extraños, de indudable identificación masónica. Fue también conocido como Barrio del Fortín del Rincón del Diablo, alusión a las fortificaciones levantadas allí durante la defensa de Monterrey en 1846.

Ya en pleno siglo XIX son mencionados reiteradamente otros barrios al oriente, "el último callejón que corre de norte a sur", el barrio del Ahualulco. Al nororiente, el de la Muralla, y, más tarde, el barrio del Manzanillo, en torno a la plaza que llevó este nombre y que, aunque oficialmente le fue impuesto el de General Treviño, popularmente es conocida con el de Plaza del Chorro, por la fuente inaugurada allí en la década del novecientos treinta. Mucho más tarde aún, en lo que eran maizales y cañaverales, surgió otro barrio densamente poblado, el de la Luz, cuya formación arrancó cuando se comenzó la construcción del Templo de Nuestra Señora de la Luz, en 1894.

Esta zona fue escenario de episodios heroicos durante la invasión americana. El 20 de septiembre la ciudad fue sitiada. Las fuerzas extranjeras extendieron su línea hacia el oriente, ocupando la villa de Guadalupe.

Uno de los reductos más importantes de la línea noreste, en el interior de la plaza, fue el de las Tenerías.

Las calles

Originalmente sin pavimento alguno, las calles solían estar intransitables en tiempos de lluvia. A partir de 1814 empezaron a ser empedradas, con piedra bola de tamaño más o menos uniforme, dejando a uno y otro lado angostos canales de desagüe. En los albores del siglo XX algunas de las calles más céntricas lucieron un bello pavimento de ladrillo. Hubieron de pasar mucho años, casi a mediados de la década del

novecientos veinte, para que fuesen pavimentadas con cemento por la empresa FIUSA, a dos pesos metro cuadrado.

Fue también en la transición del siglo XVIII al XIX, cuando se hizo necesario imponer nombres a las calles. Antes no hacía falta; se conocían por alguna seña particular: el jacal pando, la casa colorada, etc.; o bien por el personaje relevante que vivía en ella: calle del Padre Rumayor, callejón de Mariana la gangosa, etc.

Cuando se hizo imperiosa la necesidad de que llevaran alguna denominación, esta sólo quedó establecida en el uso general. Pero no había rótulo, ni placa alguna que lo señalara.

El poeta Guillermo Prieto, quien estuvo en Monterrey una larga temporada en 1864, durante la estancia del presidente Juárez; en boca del Cura de Tamajón (nombre de un periódico en verso que publicó aquí), se quejaba de este desorden en la nomenclatura y en la edición del 12 de mayo, bajo el título de "Bautismo", escribió:

Ilustre cuerpo
del municipio
(no a ti Benítez)
ni a ti Pinillos
¿Es ciudad ésta
o es laberinto?
De recho en recho
poned los signos
bien lienzos diurnos
bien farolillos.
Que den los rumbos
a los perdidos
Que el Señor Cura
vase a perder
en estas calles
de Monterrey

Fue justamente en ese año cuando el gobernador imperial designo ingeniero de la ciudad a Isidoro Epstein. Fue él quien planeó la primera nomenclatura formal y fijó placas de mármol con los nombres de las calles y de las plazas. Algunas de estas placas se conservan en nuestros días.

Las casas

Cuando el periodista francés Jules Leclerq estuvo en Monterrey en uno de los viajes inaugurales del ferrocarril, en 1883, con hiriente ironía describió las casas de la ciudad como “dos hileras de muros con agujeros”. Para quien procedía de París y conocía otras grandes ciudades resultó explicable (aunque no perdonable por la altanería) que las mirara así. Vistas, sin embargo, adaptándose al medio, las construcciones obedecían a muchos factores; al medio geográfico, el clima, los materiales de la región, la pobreza, etc. por otra parte, no carecían de unidad “arquitectónica”, en cuanto a la altura; el estilo marcadamente regional y algunos otros elementos.

La casa tradicional, fabricada de sillar o de adobe, reunió durante siglos dentro de su austeridad y sencillez norteñas características esenciales: cuartos amplios, cocina de basta chimenea, en algunos caos alejada para evitar incendios, patio, traspatio y caballerizas. Amplio zaguán de pesados portones y fuertes herrajes para entrada de carruajes o caballos. Espacioso pasillo hermoso con macetas de helechos, cuyas hojas casi tocaban el suelo. Pisos de ladrillo o de típichil brillando de limpios; gruesos muros con estuco o enjarre “aborregado” y remate de olán en los pretiles, enroscado en uno de los extremos, característico de los inicios del XIX. Grandes ventanales, siempre abiertos y regados, hechos de hierro forjado rectangular, cilíndrico y emplomado, a partir del último tercio del XIX. Alféizar —generalmente fechado— de mármol negro o piedra del Topo en los más antiguos. Toscas puertas de mesquite o de ébano, con clavazón de tarugos de la misma madera, goznos forjados en herrerías, unidos entre sí y penetrando sus agudos garfios en el marco, en la puerta, hermosas aldabas y bellas chapas, cuyas enormes llaves llevaban las señoras a misa y hasta les servían de arma defensiva. Algunas puertas de cuatro hojas —que explican la expresión “abiertas de par en par” — cerrando las dos inferiores a manera de balcón para impedir la entrada de perros, puercos y gallinas. Otras con sólidos postigos que entreabría la curiosidad al paso de transeúntes o de entierros. Patio de arcadas en ele o en cuadro, con el brocal de la noria al centro o con un corpulento nogal o un aguacate, cuyo ramaje lo techaba por completo.

Ya en la época del auge industrial de Monterrey, no escasearon los bellos caserones de dos pisos, con espléndida balconería; ventanas con policromados vitrales y decoración manifiestamente europea.

El tráfico

Aunque escaso, el tráfico era pesado. Muchos caballos y bestias de carga, pocos carruajes y numerosas carretas. Estas introducían a la ciudad leña, caña de azúcar, sillares, arena y muchos otros productos de la región.

En el último tercio del XIX fue establecido el servicio de tranvías “de mulitas” y mucho más tarde, en los primeros años del XIX, los eléctricos. La línea al barrio antiguo, bajaba por niveles hasta Naranjo y subía por Padre Mier, para hacer el trayecto Cruz Verde-Los Cuarteles.

En la década del novecientos veinte, los automóviles “fortingos” transportaban pasajeros a todos los rumbos de la ciudad, por precios irrisorios. En cuanto al transporte foráneo: a Saltillo, Cadereyta, Marín, etc, la primera “Central de Autobuses” estuvo hacia 1935 en 5 de mayo y Dr. Coss. Los vehículos eran también “fortingos” y cobraban un peso a la villa de Higuera (50 kms).

Actividad

La gente de Monterrey, de la clase acomodada vivía al poniente, en el barrio de la Purísima. El crecimiento urbano la desplazó primero al Mirador, al Obispado, después y, finalmente al Valle; En el barrio antiguo vivían también familias pudientes, médicos, abogados, industriales, etc, pero había muchas procedentes de los municipios cercanos, que se dedicaban a actividades agropecuarias.

El comercio consistía en los típicos y tradicionales tendajos en los cuales se conseguía de todo. Los vecinos de la calle de Abasolo recuerdan “El antiguo maguay”, de don Teodoro Moreno, en contraesquina de los Junco. Y lo recuerdan porque daba espléndidos pilones. Sobre su mostrador había siempre una cubeta de agua, con el tanque amarrado, donde bebía todo el mundo.

Recuerdan también el olor a chicharrones de la carnicería de don Rafael; o “el santo olor de la panadería”, de El Nopal de don José E.

García, establecida en 1814 y en la que se compraban veinte o más piezas por un peso.

En muchas casas particulares se obtenían otras cosas: las hojas para tamal en casa de don Mauricio; el chocolate en casa de las hermanas del padre Juanito; etc.

Al comercio fijo se sumaba el de los vendedores ambulantes; los pregones que ofrecían el cabrito a 40 centavos entero, a escoger; o cuando escaseaba, a peso o a 80 centavos sin cabeza. La chiquillería de otros tiempos añora las correosas, los muéganos y las galletas que pregonaba don Pancho al pasar con su carrito.

Floreció en el barrio alguna industria. Fuera de la ciudad, en el cauce del Santa Catarina, entre la calle de Ocampo y Allende, se hacía la extracción de arena, cascajo y piedra bola para la construcción. Las carretas con esta pesada carga subían por Padre Mier y bajaban por Morelos por los años del novecientos veinte. Un viaje de arena costaba dos pesos; el de cascajo 1.75. En los enormes pozos que quedaban al extraer este material se tiraba la entonces escasa basura de la ciudad; que las frecuentes avenidas del río se encargaban de arrastrar hasta muy lejos.

Abundaba la industria lechera. Uno de los más grandes establos era, antes de 1910 el de don Nicanor Villarreal, en la rivera del río (entre Dr. Coss y Diego de Montemayor). En los albores del siglo, compartiendo con don Jesús el Rico proveía a gran parte de la ciudad. Los establos de don José Hinojosa y de los Leal, hacia el oriente, surtían al barrio.

Hubo alguna industria vinícola de carácter doméstico. Don José Villarreal fabricaba mezcal, aguardiente, rompopo y jerez, pero proveía también al padre Jordón de buen vino para consagrar.

Muy antigua ha sido la fabricación de tubos de barro, de los Garza Flores, entre Mina y el río; pero más antigua e importante lo fue la de refrescos La Reínera, de don Juan Álvarez. En se instaló en Guillermo Prieto entre Diego de Montemayor y Dr. Coss para mudarse más tarde a Abasolo y Naranjo. Fue también importante la de los Montes, por Zuazua, bajando el río.

Costumbres

El barrio vivió siempre en armonía absoluta. Las familias unidas como una sola. Respeto profundo a los padres y a los mayores. Regocijo común en los sucesos alegres; tristeza en los del dolor propio o ajeno.

La religiosidad ancestral contribuía a ello. Acudir a catedral a la misa diaria de 5 o a las demás entre el día. No faltar al rosario ni a la hora santa. Durante muchos años el padre Jardón la celebró exclusivamente para las señoras. El templo era insuficiente. El fundó la Congragación María que se vio siempre concurrida de jóvenes de 7 a 18 años. Andrés Jardón su hermano, recitaba el rosario en los velorios de los vecinos y les acompañaba hasta al panteón para rezarlo ante el sepulcro.

Se asistía también a misa o a otros actos piadosos en la capilla del Colegio de San José. Los vecinos en el ala que daba a Abasolo, las alumnas internas en la nave hacia el patio. Los religiosos que atendían el plantel daban formación monástica a las muchachas del barrio.

Por muchas décadas vivieron en éste, además del padre Jardón, a quien la gente veía pasar rodeado de niños, flotando su enorme capa negra, el Juan Treviño, mejor conocido cariñosamente como “el padre Juanito”, y el padre Juan José Hinojosa, a quien no pocos vieron en éxtasis, no sólo al celebrar los oficios, pero cuando caminaba por la calle con su semblante de asceta.

En el rigor del verano, las aceras se poblaban de sillas y mecedoras austriacas o de la Malinche. Allí se saludaba con afecto a don Celedonio Junco, quien pasaba con el periódico bajo el brazo, o al general Garza Ayala, quien –al decir del doctor Gonzalitos– “manejaba tan bien la pluma como la espada”. Entretanto, los muchachos en la calle jugaban sin riesgo alguno a la ronda, a las escondidas, a los encantados o al burro saltado.

Los cumpleaños y los días de santo de jóvenes y de mayores, eran motivo de convivencia y de alegría en la merienda y en la ingenua piñata. Igual desbordamiento se observaba en las posadas o en las pastorelas, en la temporada navideña.

En cada casa había piano o se tocaban el violín, la guitarra y otros instrumentos. Fueron famosas las tertulias de la casa de don Celedonio Junco. Las canciones, los versos y las improvisaciones, hacían la delicia de los asistentes.

Las muchachas formaban estudiantinas y participaban en las fiestas cívicas y sociales. Era tal la alegría que propios y extraños llamaron a esa zona: el Barrio de Triana.

Tradición y leyenda

Además del comentario sobre los sucesos políticos o de la Revolución; o sobre el último capítulo de la novela por entregas que incluía *El Imparcial*, la conversación bordada sobre lo acaecido en el barrio: sobre la niña que se cayó del balcón; sobre don Genero quien salió de su tienda y jamás volvió; sobre el joven a quien se le desbocó el caballo y le arrastró varios metros, etc.

Algunos sucesos tenían tinte violento como el del oficial que exigió a la familia Castellón desalojar su casa en 24 horas, para alojar en ella a Carranza, sin conocimiento de éste.

Otros de carácter chusco como el de la muchacha que concertó con su novio la fuga y llevaría un manto verde para identificarse. La abuelita, única con quien vivía, iría a misa de cinco y esa sería la hora oportuna para escapar. Pero la abuela tomó el manto de la nieta que fingía dormir. El enamorado galán la echó violentamente sobre su caballo, pero en el primer farol encendido se dio cuenta de la confusión. Cuentan que la abuela iba eufórica en brazos del joven.

La leyenda ha señoreado también en el barrio; ruidos, pasos y sombras se oyen y se ven en los antiguos caserones. Huesos enterrados en el tronco del nogal; túneles secretos de la catedral al colegio; mujeres emparedadas en los gruesos muros; coronas de imágenes que al frotarlas hacen realidad los deseos; pianos que tocan solos; caballero endeudado que a punto del suicidio, encuentra en la puerta norte de la catedral a un obispo inexistente que le entrega la suma exacta para que salve al compromiso; etc.

Guiados por vecinos antiguos, en particular por don Eduardo de la Garza Margáin quien vivió allí cuando niño y que lo conoció palmo a palmo, hemos recorrido este antiguo barrio, lleno de historia, de tradición y de leyenda. Urgen su dignificación y su rescate a fin de devolver a Monterrey este bello girón de su pasado.

LOS PLANOS DE MONTERREY DE 1791

Tomás Mendirichaga Cueva
Sociedad Nuevoleonesa de Historia,
Geografía y Estadística

I

El 12 de octubre de 1790, el virrey Revillagigedo solicitó al gobernador del Nuevo Reino de León, Manuel Bahamonde y Villamil, que le informara sobre el lugar más conveniente para instalar la sede del obispado del Nuevo Reino de León.

Bahamonde llevó a cabo las diligencias, integró un expediente con las declaraciones de ocho testigos y, además, anexó un informe suyo.

La información levantada por el gobernador Bahamonde se encuentra en el Archivo General de la Nación, Ramo Obispos y Arzobispos, volumen 10, expediente 3. La copia de este voluminoso documento lleva el encabezado siguiente: "*Testimonio de las diligencias practicadas (en 1791) por el Gobernador del Nuevo Reino de León (Bahamonde y Villamil), sobre el paraje donde se podrá poner la capital de este Obispado...*", y está en el Archivo Municipal de Monterrey, Civil, volumen 147, año 1791, expediente 12.

En la citada documentación se menciona tres veces un plano de Monterrey, que se añadió a las diligencias. Primeramente, en el título del expediente se dice que las diligencias se le enviaron al virrey "*acompañándole un plan (plano) de la misma Ciudad de Monterrey*". En uno de los documentos adjuntos, el gobernador ordena que se trace el plano de